

RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO 2024



En base a las atribuciones de la Junta Parroquial establecidas en el COOTAD

Art. 65.- Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural.- Los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales ejercerán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de otras que se determinen:

- a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;
- b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;
- c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural;
- d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;
- e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno;
- f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base;
- g) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias; y,
- h) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.



En base a las atribuciones establecidas en el COOTAD

- Art. 68.- Atribuciones de los vocales de la junta parroquial rural.- Los vocales de la junta parroquial rural tienen las siguientes atribuciones:
- a) Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones de la junta parroquial rural;
- b) La presentación de proyectos de acuerdos y resoluciones, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural;
- c) La intervención en la asamblea parroquial y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designe la junta parroquial rural, y en todas las instancias de participación;
- d) Fiscalizar las acciones del ejecutivo parroquial de acuerdo con este Código y la ley; y,
- e) Cumplir aquellas funciones que le sean expresamente encomendadas por la junta parroquial rural.



¿QUÉ ES LA RENDICIÓN DE CUENTAS?

Es un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, funcionarias y funcionarios o sus representantes, que estén obligadas u obligados a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos.

¿SOBRE QUÉ RENDIR CUENTAS?

Según lo establecido en la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) en su artículo 10 y en la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, las instituciones están obligadas a rendir cuentas sobre:

- Cumplimiento de políticas, planes, programas y proyectos.
- Ejecución del presupuesto institucional.
- Cumplimiento de los objetivos y el plan estratégico de la entidad.
- Procesos de contratación pública.
- Cumplimiento de recomendaciones o pronunciamientos emanados por las entidades de la Función de Transparencia y Control Social y la Procuraduría General de Estado.
- Cumplimiento del plan de trabajo presentado ante el Consejo Nacional Electoral, autoridades de elección popular.



El GAD Parroquial Rural de Llacao ha convocado a los señores y señoras vocales de la Institución a:

- 23 sesiones ordinarias de junta.



PRESUPUESTO DEL AÑO 2024

528,430.46



INGRESO

Ingresos Propios (Cementerio) 5

Presupuesto

PresupMesto Participativo

Otros (cauciones)

De convenios Aporte Ley

047

5 7,174.18

180,338.39

267,913.75

683.06

17,653.16

64,062.75



GASTOS

GASTOS CORRIENTES

93,556.81

Gastos en personal

(Remuneraciones, Décimos, Subrogaciones, Aporte P. FR.

• Bienes y Servicios de Consumo

(Servicios Básicos, Honorarios por contratos civiles, Gastos en Informática, Bienes de Uso y Consumo Corriente (oficina y aseo)

Otros Gastos Corrientes

(Impuestos, tasas, seguros, comisiones)

Transferencias y Donaciones

72,358.07

13,675.28

301.40

7,222.06

(IECE, 3% Conagopare,)



DE LLACAO

GASTOS DE INVERSIÓN -

• Difusion y rescate de la cultura de la parroquia	17,506.00
 Mantenimiento vial de la parroquia 	285,956.78
 Proyecto productivo 	550.00
• Sector vulnerable de la parroquia Llacao	27,412.83
 Fortalecimiento institucional 	53,919.94
• Limpieza y barrido de la area urbana parroquial	7,388.98
 Proyecto adultos mayores MIES 	9,865.72
 Proyecto agricola compost 	6,965.71
 Infraestructura comunal y equipamientos 	25,307.69

Total

434,873.6



PRESUPUESTO 2024

TOTAL INGRESOS

GASTOS CORRIENTES

GASTOS DE INVERSIÓN - PROYECTOS

528,430.46

93,556.81

434,873.65



Arq. Walter Quito- Presidente Sra. Fabiola Quizhpi - Vicepresidente Dr. Fernando Contreras - Primer Vocal

Sra. Miriam Llivisaca - Segunda Vocal Sra. Rosa Cabrera - Tercer Vocal Miriam Llivisaca - Segunda Vocal Sra. Rosa Cabrera - Tercer Vocal Cion 2023–2027

RENDICIÓN DE CUENTAS

PERÍODO: enero – diciembre de 2024

GOBIERNO PARROQUIAL DE LLACAO

WALTER QUITO PERALTA

PROGRAMAS Y PROYECTOS (PDOT)

CONVENIOS FIRMADOS

AUTOGESTIÓN

PLAN DE TRABAJO PRESENTADO

Asentamientos Humanos

Garantizar la calidad de vida de los habitantes, a través del fortalecimiento de los espacios públicos, el acceso a los servicios básicos y una adecuada movilidad

Movilidad, Energía y Conectividad

Desarrollar actividades de gestión que encaminen un modelo de vialidad tránsito y transporte basado en la optimización de recursos y enfocados en mejorar el desarrollo productivo de la parroquia

Político Institucional

Fortalecer la capacidad institucional del GAD Parroquial, mediante la implementación de un sistema de gestión que promueva una administración eficiente con participación ciudadana

Sociocultural

Potenciar la inclusión de los grupos de atención prioritaria y de la población en general, para el desarrollo de capacidades y el bienestar de la ciudadanía en general

Económico Productivo

Fomentar el desarrollo económico endógeno del territorio a través de mejorar la productividad; dando énfasis en el turismo rural, promoviendo el sector artesanal de la parroquia y la producción agropecuaria.

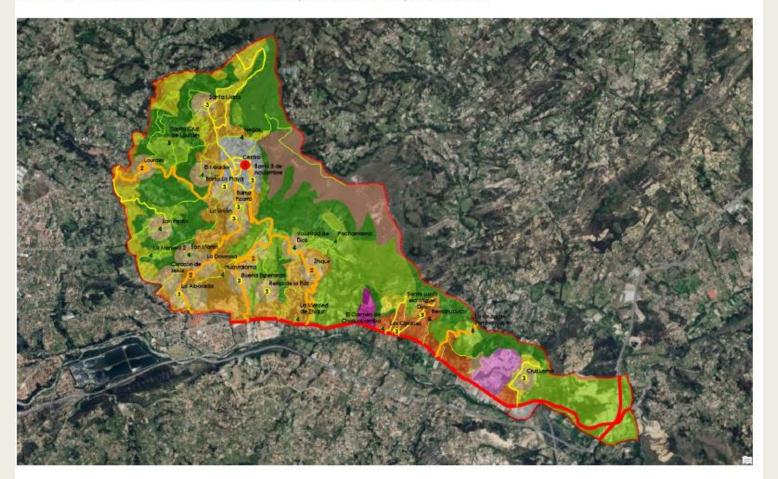
Biofísico

Garantizar la sustentabilidad ambiental y el aprovechamiento sostenible de recursos renovables y no renovables, desarrollando en la población una concientización en valores ambientales y protección de la naturaleza.

"ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL DE LLACAO, CANTÓN CUENCA"

Inversión: \$ 23.000,00

Gráfico 1 Modelo Territorial Deseado para la Parroquia Llacao



ASENTAMIENTOS HUMANOS





"CONSTRUCCIÓN DE UN BLOQUE DE BÓVEDAS Y NICHOS EN EL CEMENTERIO DE LLACAO, DEL CANTÓN CUENCA, PROVINCIA DELAZUAY"

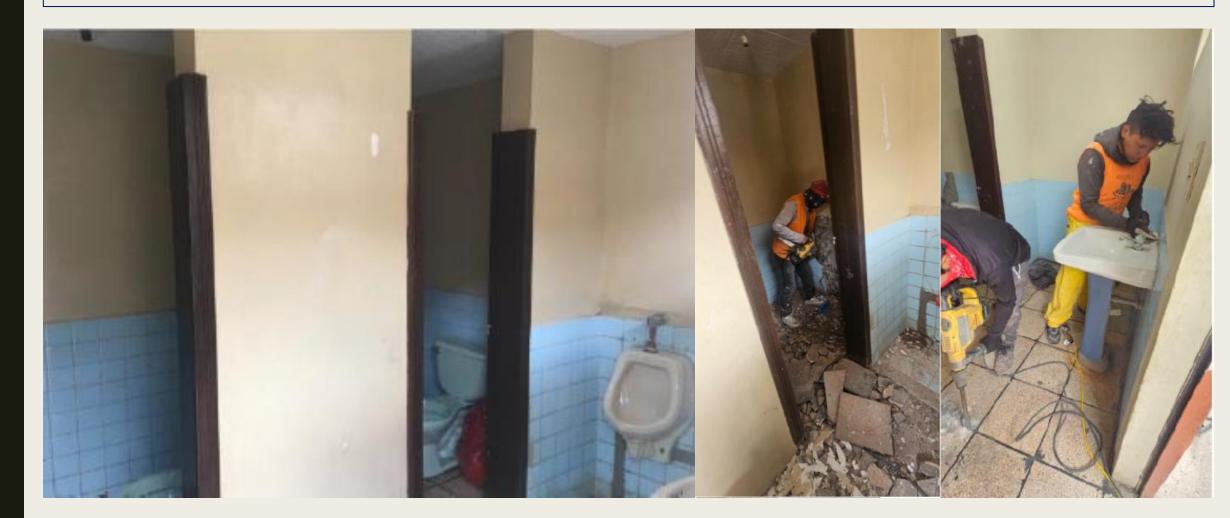
Inversión: \$ 16.122,69







"MANTENIMIENTO Y READECUACIÓN DE EQUIPAMIENTO COMUNITARIO Y BATERIAS SANITARIAS DEL GOBIERNO PARROQUIAL UBICADOS EN EL CENTRO DE LA PARROQUIA LLACAO, CANTÓN CUENCA, PROVINCIA DEL AZUAY" Inversión: \$ 6.399,10



ASENTAMIENTOS HUMANOS – INFRAESTRUCTURA PUBLICA





ASENTAMIENTOS HUMANOS – INFRAESTRUCTURA PUBLICA





VIALIDAD ENERO-DICIEMBRE 2024



MOVILIDAD, ENERGIA Y CONECTIVIDAD

"ALQUILER DE UNA MAQUINA RETROEXCAVADORA Y VOLQUETES PARA TRABAJOS DE LIMPIEZA DE QUEBRADAS, PASOS DE AGUA Y MANTENIMIENTO DE VIAS A NIVEL DE LASTRE"

Inversión: \$ 7.490,00 Contrato Principal

\$ 576,00 Contrato Complementario



TRABAJOS EN VIALIDAD



MANTENIMIENTO VIAL A NIVEL DE LASTRE EN LAS VÍAS DE LA PARROQUIA QUE PERTENECEN AL SUBSISTEMA DE DELEGACIÓN, CON LOS RECURSOS DEL MANTENIMIENTO VIAL DELEGADO "

Inversión: \$ 65 714.37

CONTRATACIÓN DE DOS EQUIPOS CAMINEROS

_							
ITEM	SECTOR	VIA	LONGITUD (Km)	COORDENADAS INICIO		COORDENADAS FIN	
1	ZUMBAHUAICO	PANAMERICANA NORTE - ZUMBAHUAICO	1.200	733042.86	9685398.79	733295.77	9686176.3
2	CORAZON DE JESUS	CORAZON DE JESUS VIA PRINCIPAL	0.760	728797.77	9683819.21	728724.55	9684230.13
3	CORAZON DE JESUS	CORAZON DE JESUS RAMAL 1 (QUEBRADA)	0.120	728860.42	9684259.13	728943.58	9684328.23
4	CORAZON DE JESUS	CORAZON DE JESUS RAMAL 2	0.160	728783.75	9683965.16	728859.82	9684034.34
5	CORAZON DE JESUS	CORAZON DE JESUS RAMAL 3	0.200	728808.85	9683848.58	728904.26	9683991.04
6	VOLUNTAD DE DIOS	PANAMERICANA NORTE - VOLUNTAD DE DIOS 1	1.670	730267.46	9685478.49	730630.84	9684462.45
7	VOLUNTAD DE DIOS	VOLUNTAD DE DIOS 2	0.200	730475.87	9684977.9	730774.74	9685035.76
8	UNIÓN	UNION - UNION VIA PRINCIPAL	0.300	729127.9	9685392.96	729066.9	9685576.89
9	UNION	VIA PRINCIPAL LLACAO-UNION 2	0.100	729050.63	9685585.64	729136.31	9685628.14
10	UNION	3 DE NOVIEMBRE UNION-UNION	0.500	729190.58	9685740.01	729271.74	9685337.47
11	MIRADOR	MIRADOR - SANTA CRUZ	0.720	727861.83	9685564.61	727979.99	9686167.54
12	SANTA MARIA	AGUAPATA - AURORA	0.630	727776.39	9686188.27	727325.6	9685991.31
13	SANTA MARIA	TANQUE DE AGUA-AGUAPATA	0.410	727979.99	9686167.54	727657.15	9686291.7
14	SANTA MARIA	TANQUE DE AGUA-SANTA MARIA	0.310	727979.99	9686167.54	727941.73	9686411.04
15	LA MERCED 2	LA MERCED 2	1.100	728799.71	9683694.17	728500.03	9684327.41
16	CRUZ LOMA	PANAMERICANA NORTE - CRUZ LOMA	1.410	734302.75	9685649.91	734543.81	9686159.62
17	CRUZ LOMA	VIA SECUNDARIA CRUZ LOMA	0.160	734369.05	9686137.5	734516.35	9686180.29
TOTAL		TOTAL	9.950				

MANTENIMIENTO VIAL

INTERVENCIÓN EN VIAS A NIVEL DE LASTRE CON RECURSOS DEL MANTENIMIENTO VIAL DELEGADO ASIGNADO POR LA PREFECTURA DEL AZUAY

INVERSIÓN \$65 714,37

APORTE DIRECTO DEL GAD PARROQUIAL: \$20 000,00





TRABAJOS EN VIALIDAD





TRABAJOS EN VIALIDAD



MANTENIMIENTO VIAL

INTERVENCIÓN EN VIAS A NIVEL DE LASTRE MEDIANTE MINGAS CON EQUIPO MUNICIPAL SECTORES: Los Cipreces, Challuabamba, El Tarapo, etc.











MANTENIMIENTO VIAL

INTERVENCIÓN EN VIAS A NIVEL DE LASTRE CON EQUIPO DE LA PREFECTURA DEL AZUAY SECTORES: El Cisne, Huayraloma, La Aurora, Aguapata, El Mirador, San Martín, etc.





TRABAJOS EN VIALIDAD

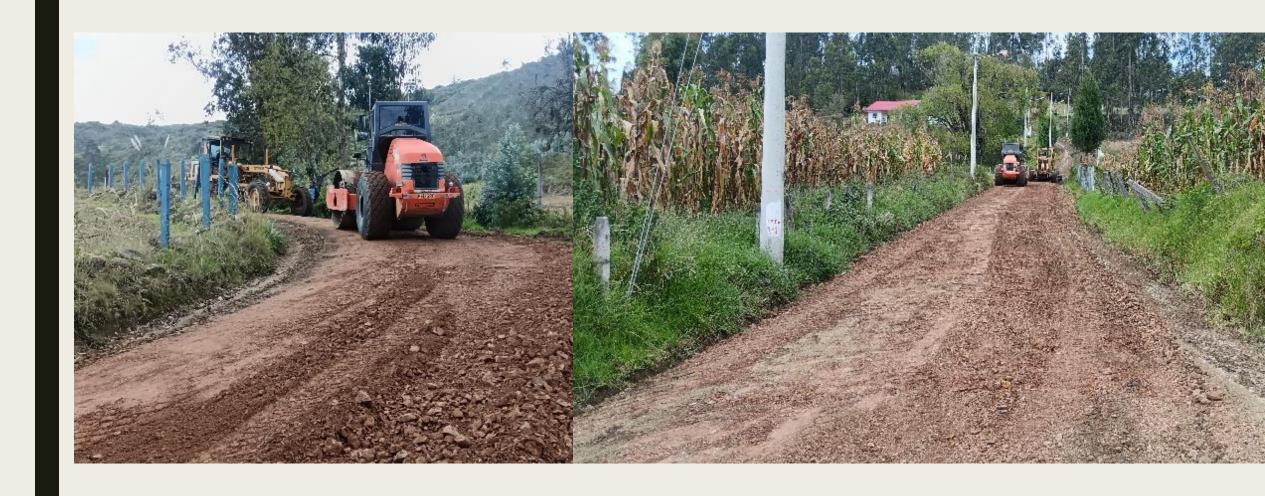
"MANTENIMIENTO MUNICIPIO 20 KM".

VIA SECTOR REINA DE LA PAZ- LOS CIPRESES, ZUMBAHUAYCO, FLOR DEL BOSQUE, ZHIQUIR —PACHAMAMA — 3 DE NOVIEMBRE, REYNA HUAYCO, MIRADOR, SANTA CRUZ



TRABAJOS EN VIALIDAD





TRABAJOS EN VIALIDAD

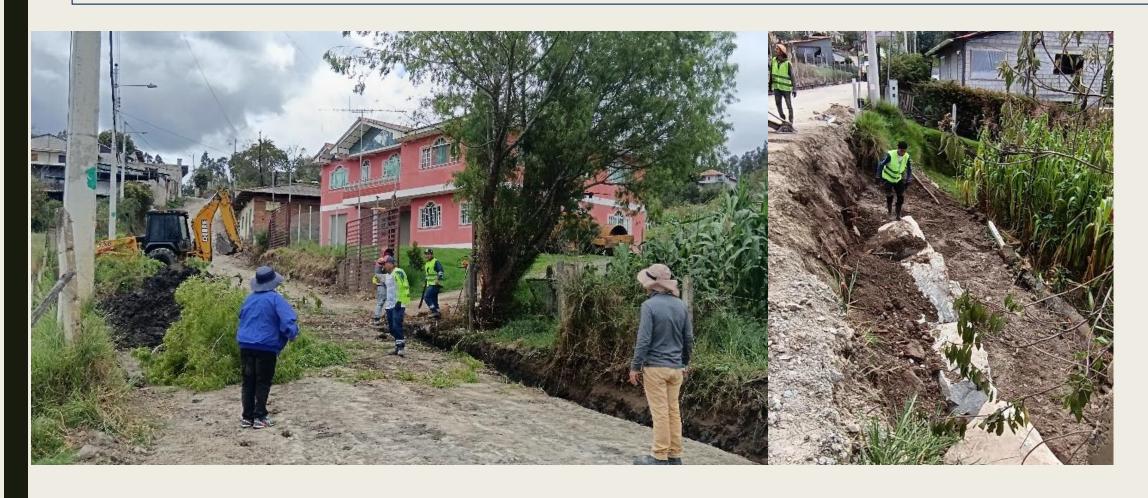


BACHEO TOTAL DE LAS CALLES DEL CENTRO PARROQUIAL CONVENIO CON EL MUNICIPIO DE CUENCA



BACHEO TOTAL DE LAS CALLES DEL CENTRO PARROQUIAL CONVENIO CON EL MUNICIPIO DE CUENCA











"ASFALTO DE LA VIA CAPULISPAMBA - LLACAO"

Inversión: \$ 1.037,567.31



TRABAJOS EN VIALIDAD



ESPACIO ACTIVO PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD "MIRADAS DE SABIDURÍA"

INVERSION \$25 949,99









CONVENIO PARA ASIGNACIÓN DE RECURSOS DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

CONVENIO PARA ASIGNACIÓN DE RECURSOS DE MANTENIMIENTO VIAL DELEGADO

CONVENIO PARA EJECUCIÓN DE TRABAJOS DE ASFALTADO DE VIA PRINCIPAL

CONVENIO PARA ATENCIÓN A ADULTOS MAYORES EN ESTADO DE VULNERABILIDAD

CONVENIO PARA ASIGNACIÓN DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

CONVENIO PARA EJECUCIÓN DE TRABAJOS DE ASFALTADO DE LA VIA PRINCIPAL

CONVENIO CON LA GUARDIA CIUDADANA

CARTA COMPROMISO PARA LA ESTERILIZACIÓN MASIVA DE MASCOTAS

PREFECTURA DEL AZUAY

MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL

MUNICIPIO DE CUENCA

SOMOS LLACAO

Muchas Gracias